

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

26664 LLEIDA

Don Antoni Josep Casas Capdevila, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 6 de Lleida (Mercantil),

Hago saber:

Que en el concurso ordinario 104/2016 se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de CUINA DEL PAIS SANTBERNAT, S.L., con NIF B25769225, con domicilio en calle Av Barcelona, 27-29, 25001 - Lleida. La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art. 481.1 LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Lleida, 27 de abril de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Antoni Josep Casas Capdevila.

ID: A210034590-1